

PROP #41

PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

APROBADO  
5. IX. 2023

**Tema: REAPERTURA MATADEROS MUNICIPALES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Constitución Política y los artículos 233, 234 y siguientes de la Ley 5 de 1992, en uso de la **Función de Control Político, CÍTESE** a debate de control político en la plenaria del Senado de la República a los siguientes funcionarios públicos:

1. Ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo
2. Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica Flórez
3. Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhammad
4. Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla
5. Directora del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -Invima, Mariela Pardo Corredor.

Con el fin de conocer a fondo las motivaciones y consecuencias ambientales, sanitarias, operativas y de bienestar animal que acarreará la reapertura de los mataderos municipales.

Además, **INVÍTESE** a los siguientes funcionarios y directivos gremiales:

1. Director del Departamento Nacional de Planeación, Jorge Iván González
2. Director de la Federación Colombiana de Municipios, Gilberto Toro Giraldo
3. Presidente de la Asociación Colombiana de médicos veterinarios y zootecnistas ACOVEZ, Ignacio Amador
4. Docente del Departamento 'de Salud Animal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Caldas, Marlyn Hellen Romero Peñuela
5. Presidente de la Asociación Frigoríficos de Colombia, Álvaro Urrea
6. Gerente de la Frigoríficos Ganaderos de Colombia, Carlos Roberto Patiño

Solicitamos a la Secretaría General del Senado de la República adelantar las gestiones pertinentes para que el debate de control político sea transmitido en directo por el Canal Institucional y las redes sociales del Congreso.

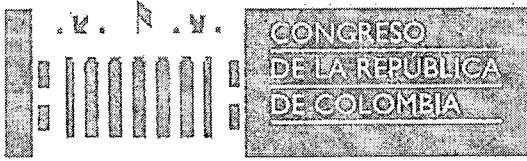
Fraternalmente



**ANDREA PADILLA VILLARRAGA**  
Senadora de la República

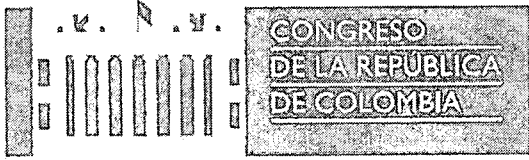
Yenny Jentado  
Partido U.

  
22 agosto 2023



## CUESTIONARIO

1. ¿Cuáles son las razones que motivan la decisión del gobierno nacional de reabrir los mataderos municipales, teniendo en cuenta que a partir de la expedición del Decreto 1500 de 2007 se han cerrado más de mil (1.000), además de plantas de desposte, desprese y establecimientos acondicionadores de carne; en su mayoría por el incumplimiento de las condiciones de inocuidad y salubridad?
2. ¿Para la puesta en marcha de los mataderos municipales se establecen exigencias y procedimientos inferiores o diferentes a las establecidas en el Decreto 1500 de 2007? Detalle su respuesta.
3. Dentro de los estudios adelantados por el Gobierno Nacional, ¿Cuántos municipios del país cuentan actualmente con la infraestructura técnica y operativa para reabrir sus mataderos?
4. ¿Qué entidad estará a cargo de la vigilancia y el control de estos establecimientos?
5. ¿La entidad encargada de supervisar y controlar estos establecimientos posee la capacidad técnica y operativa para abarcar la totalidad de los municipios en los que se habilite un matadero? ¿Será necesario contratar personal adicional por parte de la entidad para desempeñar sus funciones de supervisión y control? Además, ¿Cuál será el impacto fiscal de esta entidad al cumplir con su rol de vigilancia y control?
6. ¿Cuales acciones de vigilancia y control se tienen previstas para garantizar las condiciones de inocuidad y salubridad establecidas en el Decreto 1500 de 2007 con la reapertura de los mataderos municipal?
7. ¿Se tiene previsto la incorporación de medidas de bienestar animal para evitar los tratos crueles a los animales en los mataderos municipales? ¿Cómo se garantizará el cumplimiento de estas medidas y cual será la entidad encargada de supervisarlas?
8. ¿Cuál es la inversión o el costo aproximado para la instalación y operación de un matadero municipal que cumpla con los estándares establecidos por el gobierno nacional?
9. ¿Qué fuentes de financiación se tienen proyectadas para la reapertura de los mataderos municipales?
10. ¿Cuáles son las razones estructurales del negocio por las que se ha incrementado el precio de la carne en los últimos cinco (5) años? Por favor adjunte estudio económico que soporte el comparativo histórico discriminando también los gastos de distribución y comercialización.
11. ¿Existe alguna relación entre el aumento del precio de la carne y el incremento de la exportación de ganado en pie que se registra a partir del año 2020?
12. Tomando como base el precio de la carne en el año 2019, el dato de cierre de 2022 y el más reciente ¿Cuál sería la disminución porcentual del precio de la carne con la apertura de los mataderos municipales? Adjunte estudio económico que soporte y también discrimine la exclusión de gastos de distribución y comercialización.
13. Discrimine, línea por línea, el costo asociado para un comercializador final de un kilogramo de carne. Entregue soporte económico.
14. Además de la reapertura de los mataderos municipales ¿Cuales otras medidas se adoptarán para reducir el costo de la carne en Colombia?



**andrea  
padilla**  
SENADORA ANIMALISTA

15. ¿Existe algún estudio de impacto ambiental que permita evaluar las consecuencias de la reapertura de los mataderos municipales? En caso de ser afirmativa su respuesta por favor anexar el documento.
16. ¿En el marco de las mesas de trabajo que se han venido realizando para establecer los criterios de modificación del Decreto 1500 de 2007 se ha contado con la participación de especialistas en salud pública y bienestar animal? Por favor informe cuáles instituciones o expertos participaron en la referida mesa.
17. ¿En el marco de las mesas de trabajo que se han venido realizando para establecer los criterios de modificación del Decreto 1500 de 2007 se ha contado con la participación de los alcaldes o gobernadores con el fin de identificar las necesidades territoriales causadas por la medida?
18. ¿Cómo impactará la reapertura de los mataderos municipales el transporte terrestre de animales en número de animales diarios movilizadas y horas de transporte?

Fraternalmente

**ANDREA PADILLA VILLARRAGA**  
Senadora de la República